

# DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

## Precios de suscripcion.

En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 15.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 30.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclama.

Redaccion y Administracion: N. Medio, 53, bajo.

Viernes 13 de julio de 1877.

Se publica todos los dias, excepto los siguientes  
a festivos.

## Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-  
mos de peseta linea. Remitidos, á precios conven-  
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10  
céntimos de peseta linea. Remitidos, á 1 real li-  
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 372.

## MAQUINAS PARA COSER

de los sistemas

### Howe, Wheeler y Wilson,

y asimismo las muy célebres por sus no-  
tables mejoras del

### SISTEMA «SINGER»

y otras como las de Howe y sistema  
Howe y otros, que producen ese punto  
de diamante que tanto admiramos.

Las máquinas sistema SINGER perfeccionadas y marcadas con los legítimos nombres de sus acreditados constructores, para familias, 620 rs., para sastres medianas, 760 reales. Se venden á plazos desde 11 reales semanales en las agencias, ó se rebaja el 10 por 100 al contado.

Deposito en Valencia, calle de Caballeros, núm. 7, D. Casimiro Lana.

Agente en Castellon, D. Tomás Viciano, calle de Emedio, núm. 5.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,  
2, San Juan, 2.

## MAQUINAS PARA COSER, SIN RIVAL EN EL MUNDO

por la fuerza y hermosura de la puntada.

Garantizada por 20 años.

Aseguramos el buen resultado de nuestras máquinas.

Las máquinas de La Compañia Fabril Singer han sido premiadas en la exposicion de Filadelfia de 1876 con los primeros premios.

Segun los jurados: «Por su Máquina superior de Familias, que reúne el mayor número de inventos mecánicos más aprobados para imprimir movimientos positivos, con sencillez de construccion, buen trabajo y cantidad y calidad de producciones excelentes.»

Sucursal, calle de S. Juan 2, Castellon.

## VENTA.

Se vende en Onda una casa-molino aceitero de dos vigas y un rulo, en el mejor estado de conservacion y solidez, situado en la calle de San Andrés, núm. 16, lindante por derecha con propiedad de D. Gerónimo Eno, y por la izquierda con D. Fernando Ozcariz. Su solar es de 120 centiares y consta de planta baja, principal y segundo piso.

Se cederá á un precio muy económico.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Voluntad de su dueño se venden en pública subasta dos casas de libre procedencia sitas en el ámbito de esta capital, plaza del Rey, número 16 la una, y la otra calle Arriba número 43.

El acto de la licitacion tendrá lugar el 20 de este mes á las ocho de la noche en el despacho del notario D. Ramon Pastor, y se rematarán ofreciéndose postura competente. Los títulos y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha notaria.

## Despachos telegráficos.

Paris, 10.—Londres.—El *Standard* anuncia que Inglaterra y Austria se han puesto de acuerdo para una accion simultánea: Austria ocupará la Bosnia, é Inglaterra se asegurará de la llave de Constantinopla.

Paris, 10.—Bolsa: 3 por 100 francés, 66-90.—5 por 100 id., 106-87.—interior español, 9 5/8.—Exterior id., 10 1/4.

Washington, 10.—M. Hayes ha manifestado su satisfaccion al ver la persecucion de los merodeadores en el territorio mejicano.

No es probable que se modifiquen las órdenes que tiene recibidas el general norte-americano.

Se ha arreglado la cuestion que habia pendiente con la república de Venezuela.

## GUERRA DE ORIENTE.

El 6 de este mes habian pasado ya el Danubio por Simnizta y sus inmediaciones 100.000 infantes, sin perder más que 715 hombres entre heridos de todas clases, ahogados y muertos en combate. Dos cuerpos de ejército fuertes de 80.000 hombres esperaban en Simnizta y Tarna Magurella.

Sabido es (porque lo ha dicho recientemente el telégrafo) que las primeras fuerzas avanzaban por la Bulgaria divididas en tres columnas, observando dos de ellas las plazas de Rustchuk y Nikopoli para proteger el movimiento del centro. Si los despachos de origen turco no nos engañan, una de estas columnas, la de la izquierda probablemente, se vió detenida el 5 en las orillas del landra por fuerzas respetables que la obligaron á retroceder hácia Sistova despues de quince horas de combate en Biela. Pero como al mismo tiempo que se dice esto en un telegrama de Viena se anuncia en otro de Constantinopla de igual fecha (el 6), que salian 16 batallones de tropas regulares y ocho baterías á reforzar la linea turca del landra, y que el domingo habrá batalla en las cercanías de Biela, parece más natural atenderse á los despachos directos que á los procedentes de Austria.

Por otra parte, parece confirmarse que los rusos ocupan á Tirnova: hecho cuya significacion no necesitamos encarecer, conocida como es la importancia militar en aquel punto.

Tirnova es confluencia y llave de diversos caminos, dos de los cuales llevan á los pocos desfiladeros por donde el ejército ruso puede verificar el paso de los Balkanes. El uno de estos caminos se dirige á Osman-Bazar, donde los turcos concentran fuerzas respetables para oponerse al avance del enemigo. Perdida una batalla en Osman-Bazar tendrian que retirarse á defender las gargantas de Kazan-Balkan. Tirnova está tambien unida con el paso de Triano; pero ni éste ni el nombrado antes son los más favorables para las operaciones.

Hay un telegrama que anuncia el próximo establecimiento del cuartel general ru-

so en Kalafat; nos parece que debe leerse rumano donde dice ruso: de otra suerte no entendemos á qué objeto pudiera obedecer esta traslacion.

Tambien ha dicho el telégrafo que Suleiman-Pachá llegaria de un momento á otro á la linea turca, llamado del Montenegro por órdenes apremiantísimas. Hace dias que digimos esto lo bastante para que el lector ponga en duda la exactitud de aquella afirmacion: Suleiman-pachá tiene que hacer una marcha larga y penosa; y aun habiéndola emprendido cuatro ó cinco dias antes de que la anunciaran los telegramas de las agencias, no tardará ménos de otros tantos en llegar á la linea actual de las tropas otomanas. En jornadas ordinarias y por el camino más corto, se necesitan dos semanas para recorrer el trayecto de unas posiciones á otras: de modo que por mucho que fuerce la marcha y fatigue á sus soldados, hasta la segunda quincena de este mes no hay que contar con su auxilio.

Los rusos no han hecho ni intentado cosa alguna en la Drobuteh: tampoco puede ser motivo de sorpresa para los lectores, los cuales ven con ello confirmadas nuestras opiniones, á pesar de la importancia que se quiso atribuir al paso del Danubio por aquellos parajes. El movimiento del ejército estará limitado allí á proteger el flanco de la linea de invasion contra las contingencias de un desembarco que los rusos no pueden impedir con fuerzas marítimas. Por allá anda el Prentendiente D. Carlos acompañado de Boet-El 7 fueron á Matchin como curiosos.

El ejército ruso sigue en la Armenia, incapacitado momentáneamente para la ofensiva, pero conservando sus posiciones más importantes. El general Melikoff, de cuya retirada despues del combate infructuoso de Sevín dimos cuenta oportunamente, cubria la linea de sitio por el camino de Kars. El general Tergukassoff, cuyos reveses en Delibaba y Tropak-Kaleh anunciamos tambien á fines del mes pasado, se retiró á consecuencia de ellos por el camino de Bayazyd, sin haber logrado unirse con la otra columna (general Melikoff). Su intento, ya que no habia logrado forzar el paso de Erzerum, era socorrer aquella otra plaza, que sigue aun en poder de los rusos. Finalmente, el general Oklobojio, de cuyos últimos combates dimos igualmente noticia á nuestros lectores, habia concentrado sus fuerzas en nuevas posiciones más apartadas de Batum que las primitivas, aunque dentro tambien del territorio turco.

Ni en un solo punto de su extensa linea ha evacuado todavia el ejército ruso la provincia invadida; y en cuanto al sitio de Kars, responde por nosotros el telégrafo que anuncia haberse renovado ayer el bombardeo de la plaza.

Se desmiente la derrota de los rusos en Biela. El ejército del gran duque Nicolás ocupó este punto el 6 con los dragones de Staradoub, á los cuales se incorporó pocas horas despues la infanteria. Es indudable que Tirnova está tambien en poder de los rusos.

Uno de los despachos que dá cuenta de los anteriores movimientos, añade que los circasianos han asesinado cerca de Kustendje á 60 cristianos de la Bulgaria, y que otros que fuian de la muerte tuvieron la desgracia de ahogarse en un lago. En Simnizta el emperador y el coronel Wellesley visitaron á un búlgaro á quien los turcos habian abierto el cráneo en forma de cruz. El coronel Wellesley es agregado militar de Inglaterra.

Las noticias de Asia alcanzan el domingo 8. Parece que los rusos concentran fuerzas al rededor de Kars, hácia donde se dirigia Muktar-Pachá con 40 batallones. El cuerpo de Erivan estaba completando su abastecimiento para acudir en socorro de Bayazyd, cuya guarnicion seguia defendiéndose de fuerzas considerables. Los turcos atacaban á Bayazyd con 20 batallones de infanteria y 10.000 caballos, en su mayor parte tropas irregulares de las tribus kurdas.

Los despachos de origen turco que hallamos en la prensa extranjera, y algunos de los que nos comunica la *Agencia Fabra*, que suele dar preferencia á los de ese origen, continúan refiriendo nuevos descalabros del ejército ruso. Ya no se dice que ha evacuado la Armenia, sino que marcha en retirada hácia la frontera. No abandonando este sistema, es posible que algun día lleguen á ver confirmadas sus noticias, como aquel húngaro que estuvo afirmando por Europa durante tres ó cuatro meses la toma de Sebastopol.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Como anunciábamos en nuestra crónica anterior, el lunes continuó en el congreso la discusion pendiente sobre el dictamen de la comision de informacion parlamentaria; terminando su discurso el Sr. Echegaray, el cual, despues de reasumir brevemente cuanto habia dicho en la sesion anterior, contestó á cuantos cargos se le hacian por la comision.

Contra el de que alguna negociacion, hecha en circunstancias premiosas para los intereses de la libertad y de la patria comprometidos en el Norte, solo habia recibido en metálico unos 7 millones, dijo y adujo para ello datos suministrados por la casa de banca que realizó la operacion, que la cuantía de lo recibido en metálico ascendia á más de 23 millones.

Para defenderse de la acusacion de que las negociaciones del Tesoro se hacian por valores y no por numerario, afirmó que se hacian primero por terceras partes en metálico y luego á mitad y mitad, forma en que antes y despues de su administracion se habian realizado muchas operaciones.

Respecto á la adjudicacion de las letras ó notas de loterías, sostuvo que unas se habian hecho por subasta y otras sin ella, siendo mucho más pequeño el número y menor el valor de las adjudicaciones de la última clase, y que alguna vez se habian dado en cumplimiento de obligaciones ineludibles y en pago de servicios importantes, previas las formalidades necesarias para verificarlo.

Ocupándose de los bonos que se supusieron extraviados, dijo que se hallaban en su lugar, ya taladrados, y que no podia.

# IMPORTANTE NOTICIA DE FORTUNA.

En el sorteo principal de la lotería de dinero en Brunsvic, terminado el 7 de junio del año corriente, de cuya lotería somos espendedores principales y vendimos los referentes billetes en España, salieron con grandes premios los números siguientes:

No. 28028	ganó	1515,000	Reales
No. 45598	ganó	750,000	Reales
No. 53571	ganó	400,000	Reales

  

No. 16,610	ganó	300,000	Reales
No. 75,730	ganó	200,000	Reales
No. 75,308	ganó	200,000	Reales
No. 44,929	ganó	150,000	Reales
No. 56,436	ganó	150,000	Reales
No. 74,417	ganó	150,000	Reales
No. 41,941	ganó	150,000	Reales
No. 22,946	ganó	150,000	Reales
No. 51,330	ganó	75,000	Reales
No. 74,553	ganó	75,000	Reales
No. 5,455	ganó	75,000	Reales
No. 40,439	ganó	75,000	Reales
No. 81,936	ganó	75,000	Reales
No. 17,714	ganó	75,000	Reales
No. 4,091	ganó	75,000	Reales
No. 47,983	ganó	75,000	Reales
No. 69,468	ganó	75,000	Reales

  

No. 6,403	ganó	75,000	Reales
No. 16,034	ganó	50,000	Reales
No. 2,929	ganó	50,000	Reales
No. 80,609	ganó	50,000	Reales
No. 71,034	ganó	50,000	Reales
No. 80,839	ganó	50,000	Reales
No. 61,441	ganó	50,000	Reales
No. 44,741	ganó	50,000	Reales
No. 66,796	ganó	50,000	Reales
No. 82,211	ganó	50,000	Reales
No. 51,157	ganó	50,000	Reales
No. 42,570	ganó	50,000	Reales
No. 65,700	ganó	50,000	Reales
No. 61,722	ganó	50,000	Reales
No. 33,488	ganó	50,000	Reales
No. 70,066	ganó	50,000	Reales

etc., etc.  
además fueron aun sorteados 25 premios de 25,000, 40 premios de 20,000, 250 premios de 15,000, 400 premios de 6000, 600 premios de 3000, 800 premios de 1500, y 26250 billetes ganaron 710 Reales cada uno.

Todos los premios resultados á favor de nuestros clientes, ya están satisfechos.

## !!El 19 de julio del año corrte!!

empieza de nuevo sus sorteos la lotería alemana de dinero en Brunsvic, conteniendo esta vez solamente 83,000 billetes no. 1 hasta los 83,000 de los que 43,500, pues más que la mitad han de salir premiados.

Los premios mayores importa en el caso mas dichoso

450,000	ó sean	2250,000
300,000	»	1500,000
150,000	»	750,000

Marcos alemanes Reales

en particular contiene esta loteria los premios que siguen:

375,000	2 de	90,000	21 de	25,000
250,000	6 de	75,000	53 de	20,000
2 de 200,000	2 de	60,000	255 de	15,000
180,000	17 de	50,000	8 de	10,000
3 de 150,000	3 de	40,000	400 de	6,000
120,000		30,000	548 de	3,000
3 de 100,000				

etc., etc.

en junto 43,500 premios del total de

## 42 Millones 472,500 Reales.

Todos los 43,500 premios son sorteados en 6 divisiones. El gobierno alemán de Brunsvic garante con toda la importante hacienda del Estado del desembolso puntual de los importes de premios. El sorteo de la 1.ª division empezará como se dijo arriba el 19 de julio del año corriente, los sorteos de las demás divisiones se siguen pronto, de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados los sorteos de todas las divisiones y con ellos toda la jugada. La casa banca que firma fué otra vez autorizada por la dirección de Loterías del Estado como espendicion principal para estos billetes y los envía por lo primero valederos en las dos primeras divisiones de sorteo á todos puntos de España contra el pago adelantado de

Reales 160 por un billete original entero

Reales 80 por medio billete original

en letra sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España ó tambien en sellos de correo españoles. Verificadas las 2 primeras divisiones de sorteo los participantes recibirán billetes nuevos para las divisiones sucesivas así que todos tendrán ocasion de participar en todas las 6 divisiones de sorteo. A cada remesa se adjunta el programa oficial de sorteos traducido al castellano y despues de cada sorteo recibirá todo participante luego la lista oficial de premios, que indica exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados desembolsa inmediatamente la casa banca que suscribe bajo controla del gobierno y en la moneda que el premiado pida. Nuestra casa tiene relaciones con todas plazas de España, para satisfacer los premios tambien en el paradero del premiado.

Damos gracias por la confianza con que nos favoreció el público español hasta la fecha y teniendo la satisfaccion de poder avisar los premios arriba espresados á las personas en España á quienes correspondan, trataremos tambien por l sucesivo de conservarnos esta confianza por pronta y exacta ejecucion de todos los encargos.

Por ser inminente el plazo del sorteo rogamos honrarnos á la brevedad posible con las órdenes.

### ISENTHAL & C. A

espendedores principales encargados por la dirección de Loterías del Estado. HAMBURGO (Alemania del Norte).

La correspondencia puede dirigirse en castellano. Las cartas llegan entre Brunsvic y todos puntos de España á las 80 horas.

# 83000 y 43500

billetes originales premios

contiene la

## Gran lotería de dinero

empezando la jugada por 83a vez con aprobacion y garantia del gobierno alemán de Brunsvic.

Grandisima es la probabilidad de ganar, pues deben salir premiados más de la mitad de los billetes. De los 43500 premios son en el caso más dichoso los principales:

450,000	ó sean	2250,000
300,000	»	1500,000
150,000	»	750,000

además contiene esta loteria premios de

375,000	2 de	90,000	53 de	20,000
250,000	6 de	75,000	255 de	15,000
2 de 200,000	2 de	60,000	8 de	10,000
180,000	17 de	50,000	400 de	6,000
3 de 150,000	3 de	40,000	548 de	3,000
120,000		30,000	etc., etc.	
3 de 100,000	21 de	25,000		

en junto 43,500 premios

Todos los 43,500 premios importan en su total

## 42 Millones 472,500 Reales

y el premio más bajo es más grande que el precio de un billete. Todos los 43,500 premios son sorteados en 6 divisiones. El sorteo de la primera division empieza

## !El 19 de julio del año corrte!

Los sorteos de las demás divisiones se siguen tan pronto uno ú otro, que se terminará ya dentro de algunos meses los sorteos de todas las divisiones y con ellas toda la jugada.

Contra remesa del importe de

Reales 160 por un billete original entero

Reales 80 por medio billete original

en letra s/ Madrid, Barcelona ú otros puntos principales ó tambien en sellos de correo españoles, remite la casa banca abajo firmada estos billetes por lo primero valederos en las 2 primeras divisiones. Despues de ellas los participantes recibirán billetes nuevos á tiempo para las divisiones siguientes así que á todo interesado se le ofrece la ocasion de participar en todas las 6 divisiones. A cada remesa de billetes se adjunta gratis el programa oficial de todas las seis divisiones de sorteo, y despues de cada sorteo reciben todos los participantes la lista oficial de premios en la que se manifiesta el exacto resultado del sorteo. El pago de los premios se efectúa luego despues de los sorteos en la especie de moneda que pida el premiado á deseo tambien en el paradero del mismo. A este importante juego de fortuna en el cual han de ganar más de la mitad de todos los billetes con extraordinaria brevedad guste dar las órdenes lo más pronto posible á la casa banca de

### N. Reiss de Brunsvic

(Alemania del Norte).

La correspondencia puede dirigirse en castellano. Las cartas llegan entre Brunsvic y todos puntos de España á las 80 horas.

3 Rambla del Centro. 3 BARCELONA.

### SOCIEDAD AUSTRO-INGLESA PLATA LEGÍTIMA y PLATA RUOLZ

Sistema perfeccionado.

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE A LOS COMPRADORES.

### Economía de 45 p. 100

Sobre los precios hechos en cualquier otra tienda.

Surtido considerable de todos los artículos de mesa, como cafeteras, azucareros, teteras, botes para crema, hervidores, platos redondos y ovalados, bandejas grabadas de Guilloché de todas medidas, palmatorias, candeleros y candelabros de 2 á 12 luces, mantequeras, sardineras, copas para frutas, etc., etc.

GRAN SURTIDO DE OBJETOS VARIOS

desde á 1 á 3 1/2 pesetas

así como cajas para tabaco, petacas, cucharas de Punch y jarabe, tenazas para azucar, aros de servilletas, palmatorias, vasos para niños y de viaje, hueveras, saleros, salva-manteles, tenedores para os-tras, vasos para licor, pilones para azúcar, mazagran, etc., etc.

ARTÍCULOS DE MESA.

Plata legitima asegurada.

Aceteras para dos usos desde 60 pesetas. Saleros. . . . . 6 »

Cuchillos, desde. . . . . 2 y 1/2 Servicio de ensalada, desde. . . . . 8 Servicio triphante. . . . . 10

UNA PARTIDA DE 10,000 GEMELOS DE TEATRO de 20 rs. para arriba.

Los señores compradores que pongan en duda nuestra gran baratura, pueden proporcionarse facturas.

En la administracion de este periódico, se admiten anuncios para todos los de España.

### RIFA.

El sorteo de la rifa de un pañuelo y un pantalon que se ha rifado á beneficio de la iglesia de este Grao, ha tocado la suerte al número 591. El que lo tenga se presentará al señor maestro de dicho Grao.

### FOTOGRAFIA ARTÍSTICA

Juan B. Ballester,

Calle de S. Juan, núm. 37, Castellon.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico. en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta poblacion, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.

Steiner, agencia de anuncios, Hamburgo.

# DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripción.

En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 16.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Ses meses, 30.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclama.

Redaccion y Administracion: N. Medio, 53, bajo.

Viernes 13 de julio de 1877.

Se publica todos los dias, excepto los siguientes  
a festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-  
mos de peseta linea. Remitidos, a precios conven-  
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10  
céntimos de peseta linea. Remitidos, a 1 real li-  
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 372.

MAQUINAS PARA COSER  
de los sistemas

Howe, Wheeler y Wilson,

y asimismo las muy célebres por sus no-  
tables mejoras del

SISTEMA «SINGER»

y otras como las de Howe y sistema  
Howe y otros, que producen ese punto  
de diamante que tanto admiramos.

Las máquinas sistema SINGER perfec-  
cionadas y marcadas con los legítimos  
nombres de sus acreditados constructo-  
res, para familias, 620 rs., para sastres  
medianas, 760 reales. Se venden á plazos  
desde 14 reales semanales en las agen-  
cias, ó se rebaja el 10 por 100 al contado.

Depósito en Valencia, calle de Cabille-  
ros, núm. 7, D. Casimiro Luna.

Agente en Castellón, D. Tomás Vicia-  
no, calle de Enmedio, núm. 5.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,  
2, San Juan, 2.

MAQUINAS PARA COSER,  
SIN RIVAL EN EL MUNDO

por la fuerza y hermosura de la puntada.

Garantizada por 20 años.

Aseguramos el buen resultado de nues-  
tras máquinas.

Las máquinas de La Compañia Fabril  
Singer han sido premiadas en la esposi-  
cion de Filadelfia de 1876 con los prime-  
ros premios.

Segun los jurados: «Por su Máquina su-  
perior de Familias, que reúne el mayor  
numero de inventos mecánicos más apro-  
bados para imprimir movimientos posi-  
tivos, con sencillez de construcción, buen  
trabajo y cantidad y calidad de produ-  
ciones excelentes.»

Sucursal, calle de S. Juan 2, Cas-  
tellón.

VENTA.

Se vende en Onda una casa-  
molino aceitero de dos vigas y un  
rulo, en el mejor estado de con-  
servacion y solidez, situado en la  
calle de San Andrés, núm. 16,  
lindante por derecha con propie-  
dad de D. Gerónimo Eno, y por  
la izquierda con D. Fernando Oz-  
cariz. Su solar es de 120 centí-  
áreas y consta de planta baja, prin-  
cipal y segundo piso.

Se cederá á un precio muy eco-  
nómico.

Darán razon en la imprenta de  
este periódico.

La voluntad de su dueño se ven-  
den en pública subasta dos casas  
de libre procedencia sitas en el  
ámbito de esta capital, plaza del  
Rey, número 16 la una, y la otra  
calle Arriba número 43.

El acto de la licitacion tendrá  
lugar el 20 de este mes á las ocho  
de la noche en el despacho del no-  
tario D. Ramon Pastor, y se rema-  
tarán ofreciéndose postura compe-  
tente. Los títulos y el pliego de  
condiciones estarán de manifiesto  
en dicha notaria.

Despachos telegráficos.

París, 10.—Londres.—El *Standard*  
anuncia que Inglaterra y Austria se han  
puesto de acuerdo para una accion simu-  
lánea: Austria ocupará la Bosnia, é Ingla-  
terra se asegurará de la llave de Constan-  
tinopla.

París, 10.—Bolsa: 3 por 100 francés,  
60-30.—5 por 100 id., 106-87.—interior  
español, 9 5/8.—Esterior id., 10 1/4.

Washington, 10.—M. Hayes ha manifi-  
sado su satisfaccion al ver la persecucion  
de los merodeadores en el territorio mejic-  
cano.

No es probable que se modifiquen las  
órdenes que tiene recibidas el general nor-  
te-americano.

Se ha arreglado la cuestion que habia  
pendiente con la república de Venezuela.

GUERRA DE ORIENTE.

El 6 de este mes habian pasado ya el  
Danubio por Simnitza y sus inmediacio-  
nes 100.000 infantes, sin perder más que  
715 hombres entre heridos de todas clases,  
ahogados y muertos en combate. Dos cuer-  
pos de ejército fuertes de 80.000 hombres  
esperaban en Simnitza y Tarna Magu-  
rella.

Sabido es (porque lo ha dicho reciente-  
mente el telégrafo) que las primeras fuer-  
zas avanzaban por la Bulgaria divididas  
en tres columnas, observando dos de ellas  
las plazas de Rustchuk y Nikópoli para  
proteger el movimiento del centro. Si los  
despachos de origen turco no nos enga-  
ñan, una de estas columnas, la de la iz-  
quierda probablemente, se vió detenida el  
5 en las orillas del landra por fuerzas res-  
petables que la obligaron á retroceder  
hacia Sistova despues de quince horas de  
combate en Biela. Pero como al mismo  
tiempo que se dice esto en un telegrama  
de Viena se anuncia en otro de Constan-  
tinopla de igual fecha (el 6), que salian 16  
batallones de tropas regulares y ocho ba-  
terías á reforzar la linea turca del landra,  
y que el domingo habrá batalla en las cer-  
cánias de Biela, parece más natural aten-  
derse á los despachos directos que á los  
procedentes de Austria.

Por otra parte, parece confirmarse que  
los rusos ocupan á Tirnova: hecho cuya  
significacion no necesitamos encarecer, co-  
nocida como es la importancia militar en  
aquel punto.

Tirnova es confluencia y llave de diver-  
sos caminos, dos de los cuales llevan á los  
pocos desfiladeros por donde el ejército ru-  
so puede verificar el paso de los Balka-  
nes. El uno de estos caminos se dirige á  
Osman-Bazar, donde los turcos concentran  
fuerzas respetables para oponerse al avan-  
ce del enemigo. Perdida una batalla en  
Osman-Bazar tendrían que retirarse á de-  
fender las gargantas de Kazan-Balkan.  
Tirnova está tambien unida con el paso  
de Triano; pero ni éste ni el nombrado  
antes son los más favorables para las  
operaciones.

Hay un telegrama que anuncia el próxi-  
mo establecimiento del cuartel general ru-

so en Kalafat: nos parece que debe hacerse  
rumano donde dice ruso: de otra suerte  
no entendemos á qué objeto pudiera obe-  
decer esta traslacion.

Tambien ha dicho el telégrafo que Sulei-  
man-Pachá llegaria de un momento á otro  
á la linea turca, llamado del Montenegro  
por órdenes apremiantísimas. Hace dias  
que digimos esto lo bastante para que el lec-  
tor ponga en duda la exactitud de aquella  
afirmacion: Suleiman-pachá tiene que ha-  
cer una marcha larga y penosa; y aun  
habiéndola emprendido cuatro ó cinco dias  
antes de que la anunciaran los telégra-  
mas de las agencias, no tardará menos de  
otros tantos en llegar á la linea actual de  
las tropas otomanas. En jornadas ordi-  
narias y por el camino más corto, se ne-  
cesitan dos semanas para recorrer el tra-  
yecto de unas posiciones á otras: de modo  
que por mucho que fuerce la marcha y fa-  
tigue á sus soldados, hasta la segunda  
quincena de este mes no hay que contar  
con su auxilio.

Los rusos no han hecho ni intentado co-  
sa alguna en la Drobitcha: tampoco pue-  
de ser motivo de sorpresa para los lecto-  
res, los cuales ven con ello confirmadas  
nuestras opiniones, á pesar de la impor-  
tancia que se quiso atribuir al paso del  
Danubio por aquellos parajes. El movi-  
miento del ejército estará limitado allí  
á proteger el flanco de la linea de invasion  
contra las contingencias de un desembar-  
co que los rusos no pueden impedir con  
fuerzas marítimas. Por allá anda el Pre-  
sidente D. Carlos acompañado de Boet-  
El 7 fueron á Matchin como curiosos.

El ejército ruso sigue en la Armenia,  
incapacitado momentáneamente para la  
ofensiva, pero conservando sus posiciones  
más importantes. El general Melikoff, de  
cuya retirada despues del combate infruc-  
tuoso de Sewin dimos cuenta oportunamente,  
cubría la linea de sitio por el ca-  
mino de Kars. El general Tergukassoff,  
cuyos reveses en Delibaba y Tropak-Ka-  
leh anunciamos tambien á fines del mes  
pasado, se retiró á consecuencia de ellos  
por el camino de Bayazyd, sin haber lo-  
grado unirse con la otra columna (general  
Melikoff). Su intento, ya que no habia lo-  
grado forzar el paso de Erzerum, era so-  
correr aquella otra plaza, que sigue aun  
en poder de los rusos. Finalmente, el ge-  
neral Oklobojio, de cuyos últimos comba-  
tes dimos igualmente noticia á nuestros  
lectores, habia concentrado sus fuerzas en  
nuevas posiciones más apartadas de Ba-  
tum que las primitivas, aunque dentro  
tambien del territorio turco.

Ni en un solo punto de su estensa linea  
ha evacuado todavia el ejército ruso la pro-  
vincia invadida; y en cuanto al sitio de  
Kars, responde por nosotros el telégrafo  
que anuncia haberse renovado ayer el  
hombardeo de la plaza.

Se desmiente la derrota de los rusos en  
Biela. El ejército del gran duque Nicolás  
ocupó este punto el 6 con los dragones  
de Staradoub, á los cuales se incorporó  
pocas horas despues la infanteria. Es in-  
dudable que Tirnova está tambien en poder  
de los rusos.

Uno de los despachos que dá cuenta de  
los anteriores movimientos, añade que los  
circasianos han asesinado cerca de Kus-  
tendje á 60 cristianos de la Bulgaria, y que  
otros que huían de la muerte tuvieron la  
desgracia de ahogarse en un lago. En Sim-  
nitza el emperador y el coronel Wellesley  
visitaron á un búlgaro á quien los turcos  
habian abierto el cráneo en forma de cruz.  
El coronel Wellesley es agregado militar  
de Inglaterra.

Las noticias de Asia alcanzan el domi-  
ngo 8. Parece que los rusos concentran  
fuerzas al rededor de Kars, hacia donde  
se dirige Muktar-Pachá con 40 batallones.  
El cuerpo de Erivan estaba completando  
su abastecimiento para acudir en socorro  
de Bayazid, cuya guarnicion seguia de-  
fendiéndose de fuerzas considerables. Los  
turcos atacaban á Bayazid con 20 batallo-  
nes de infanteria y 10.000 caballos, en su  
mayor parte tropas irregulares de las tri-  
bus kurdas.

Los despachos de origen turco que ha-  
llamos en la prensa extranjera, y algunos  
de los que nos comunica la *Agencia Fa-  
bra*, que suele dar preferencia á los de ese  
origen, continúan refiriendo nuevos desca-  
labros del ejército ruso. Ya no se dice que  
ha evacuado la Armenia, sino que marcha  
en retirada hacia la frontera. No abando-  
nando este sistema, es posible que algun  
dia lleguen á ver confirmadas sus noticias,  
como aquel húngaro que estuvo afirmando  
por Europa durante tres ó cuatro meses la  
toma de Sebastopol.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Como anunciábamos en nuestra crónica  
anterior, el lunes continuó en el congreso  
la discusion pendiente sobre el dictámen  
de la comision de informacion parlamen-  
taria; terminando su discurso el Sr. Echega-  
ray, el cual, despues de resumir brevemente  
cuanto habia dicho en la sesion an-  
terior, contestó á cuantos cargos se le ha-  
cian por la comision.

Contra el de que alguna negociacion, he-  
cha en circunstancias premiosas para los  
intereses de la libertad y de la patria com-  
prometidos en el Norte, solo habia recibi-  
do en metálico unos 7 millones, dijo y adu-  
jo para ello datos suministrados por la ca-  
sa de banca que realizó la operacion, que  
la cuantía de lo recibido en metálico as-  
cendia á más de 23 millones.

Para defenderse de la acusacion de que  
las negociaciones del Tesoro se hacian por  
valores y no por numerario, afirmó que se  
hacian primero por terceras partes en mé-  
tálico y luego á mitad y mitad, forma en  
que antes y despues de su administracion  
se habian realizado muchas operaciones.

Respecto á la adjudicacion de las letras  
ó notas de loterías, sostuvo que unas se  
habian hecho por subasta y otras sin ella,  
siendo mucho más pequeño el número y  
menor el valor de las adjudicaciones de la  
última clase, y que alguna vez se habian  
dado en cumplimiento de obligaciones ine-  
ludibles y en pago de servicios importan-  
tes, previas las formalidades necesarias  
para verificarlo.

Ocupándose de los bonos que se supu-  
sieron extraviados, dijo que se hallaban en  
su lugar, ya taladrados, y que no podia.

imputarse á su administracion como falta lo que fué falta de tino ó de acierto en los que buscaban aquellos bonos en sitios donde racionalmente ni debian estar ni estaban.

Dando con esto por terminada la segunda parte de su discurso, y entrando en la tercera, cuyo objeto debia ser la historia de la informacion que se debate, el señor Echegaray, abreviando cuanto fué posible en gracia á la brevedad del tiempo de que puede en la actualidad disponerse, hizo un resumen general de todo lo espuesto; censuró duramente que la comision haya visto sombras en cuanto á la época de su administracion se refiere, y luz que le ha deslumbrado en todas las demás; la acusó de parcialidad y apasionamiento en haber visto aumentadas las faltas y cerrado los ojos á cuanto pudiera servir de atenuacion ó significar un mérito; dijo que su conciencia estaba tranquila, y más que tranquila satisfecha de haber cumplido con lo que los deberes de su cargo y su amor á la libertad y la patria le imponian y concluyó diciendo que se entregaba confiado al fallo de la cámara, que, aunque compuesta de adversarios suyos, cumplirian su mision y dictarian su fallo con rectitud é imparcialidad.

Los sucesos de Cuba fueron notados en el congreso en el día 9 de los corrientes por el general Salamanca que comenzó presentando una proposicion para que el gobierno enviara al congreso ciertos documentos; y antes de apoyarla ofreció que se abstendria por el momento de entrar en la cuestion si el gobierno le prometia no suspender las sesiones hasta que pudiera esplanar una interpelacion sobre el asunto. Como el señor ministro de Ultramar se levantase á decir que consideraba inconveniente el tratar la cuestion de Cuba mientras durase la guerra, y que por otra parte no podia el deseo de un diputado poner limites al ejercicio de la régia prerogativa, el Sr. Salamanca entró de lleno en el debate.

Negó desde luego todo cuanto se asegura en las comunicaciones oficiales. Dijo que ni las villas están pacificadas, ni la insurreccion está decaida, ni la administracion de Cuba ha mejorado, ni hay recursos para tantos gastos.

Pero el señor ministro de Ultramar en su discurso contestacion al general Salamanca trató de oponerse á las opiniones de este diputado contestando á sus cargos.

El general Salamanca retiró al fin su proposicion.

COMUNICADO.

Castellon 10 de julio de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Apreciable señor: en el número 369 de su ilustrado periódico se leo un comunicado fechado en Valencia, cuyo autor se ocupa de la cátedra de dibujo de nuestro instituto puesta á mi cargo, tratando de ignorantes á los que con tan vivos colores le han presentado el boceto de dicha enseñanza en nuestra capital, manifestando al mismo tiempo, que si su profesor se estralimita en el cumplimiento de su deber será debido á la extraordinaria paga, ó á ciertas miras poco conformes con la dignidad de todo profesor.

Bástame el que el Sr. D. Manuel Guebral confiese que forma parte del profesorado español, para que yo, el más humilde de sus compañeros, le manifieste todos aquellos datos que se propone averiguar, omitiendo únicamente los referentes á mi carrera, méritos y servicios, de los cuales tomará abundantes noticias en la escuela profesional de San Carlos de Valencia, en donde permaneci quince años ejerciendo la enseñanza oficial y privada del dibujo;

y en vista de lo que resulte de sus informes, podrá el señor comunicante poner de relieve ante el público aquellos lunares que más afeen mi curso en el profesorado; seguro de que el Sr. Guebral será franco y leal en la exposicion de la verdad y más comedido en el lenguaje.

Principio por dar las gracias al señor don Manuel por la cordial enhorabuena que me dá al final de su escrito si quiera sea una mera fórmula de galanteria envuelta con el virus de la malicia.

Permítame V. Sr. Guebral que le diga con la franqueza propia de mi carácter, que ha obrado con demasiada ligereza al alacar tan bajamente la dignidad de un profesor para V. desconocido; consiguiendo con semejante proceder, que por un efecto de retroceso hayan herido gravemente á V. los mismos proyectiles que disparó.

Nos dice V. que cumplo con su deber y nadie le alaba, ciertamente que es una desgracia que voy á consolar preguntándole al estilo de mi país: ¿Sr. Guebral, tiene V. abuela? Si la tiene no dude V. que su nombre es ensalzado; diga V. más bien que los balbucientes labios de la vieja no pueden hacer sonar la trompeta de la fama con la fuerza debida para que sus sonoras notas lleguen á herir el tímpano de los oidos de su desconsolado nieto; y si carece V. de tal protectora, en su mano está el remedio: alábase V. sin ningun reparo, que eso es cosa que todos los días se vé en las plazas públicas cuando sobre un lujoso cabaló vemos á un joven de buen talante que con rebuscadas frases publica sus numerosas habilidades y encomia sus mercancías.

En otra parte dice este mismo señor que uno debe ajustar su comportamiento á la paga que recibe y que él no se halla dispuesto á hacer nada en beneficio del público por que sabe no le será agradecido. Segun esta teoría ¿Qué hubiera sido de la enseñanza en esta época de sanguinaria guerra en que los maestros no cobraban y que escasas de fondos las arcas de esta provincia eran satisfechos nuestros haberes con billetes creados por la escolentísima diputacion? ¡Oh! ¡y qué idea más baja tiene formada el Sr. Guebral de la noble mision del profesorado? El profesorado como depositario de las letras, ciencias y artes, es el encargado de ilustrar á la juventud inculcando en ella el germen de la sabiduria, honradez y moralidad, formando de nuestros jóvenes un robusto plantel que por el tiempo pueda ser la onra de sus ancianos padres, el honor de sus maestros y la gloria de nuestra patria.

Yo: que penetrado de esta inmutable verdad y poseido de la noble idea de ser útil á mi provincia, vi la ocasion propicia de dar expansion á mi pensamiento penetrando en el templo de la educacion y formando parte del digno profesorado, tomé á mi cargo la clase que nos ocupa, no con la ambicion del reducido sueldo que disfruto, sino con el vivo interés de ilustrar á mis conciudadanos con las bellas ideas del arte plástico, dirigiendo á nuestros industriales por la senda del progreso que lleva á la perfeccion de sus manufacturas á nuestra decaida industria, mejora la humilde posicion de nuestros obreros y enriquece á nuestra esquilnada España.

Al efecto pues: apoyado por mi digno director y demás individuos del claustro al mismo tiempo que protegido por la escolentísima diputacion provincial, monté la clase cual correspondia, y dividiendo en secciones á mis numerosos discípulos, doy á cada uno la enseñanza que su industria reclama. Montada así la clase, he hecho estensiva la enseñanza del dibujo lineal, no solo hasta copiar los cinco órdenes de arquitectura consignados en el Vignola, Persa, Renacimiento, Egipcio etc., etc. El dibujo de figura comprende hasta

copiar el antiguo y ropajes. El de adorno hasta modelar en bajo relieve de barro algunos objetos. Y por fin: he introducido la enseñanza de las artes polierómicas que me están dando magníficos resultados aplicadas á los pisos de azulejos y mosaicos, proyectos de edificios y colorido de planos topográficos; siendo tan satisfactorio hasta el día el buen éxito de mi método de enseñanza, que en el curso de 1875 á 1876 se tuvo que reformar la cátedra dando cabida á muchos alumnos más de los que anteriormente cogian; y en el curso que acaba de finir quedaron sin sitio treinta y dos discípulos que se alistaron para cubrir las vacantes que ocurrieran.

En vista de la aficion que se despertaba en el pueblo castellonense, el fabuloso aumento que de día en día tenia la clase que me honro en desempeñar y penetrado de las verdicas palabras del celebre Matter cuando dice *el dibujo es el objeto de pan y de industria para el pueblo*, me dirigí á la Excm. Diputacion provincial esponiendo la necesidad que habia de dar algun ensanche á la clase y de comprar algunos originales que facilitasen más la enseñanza. Acogida con gusto mi peticion por aquella distinguida corporacion, llenó tan cumplidamente mis deseos, que hoy se están ya practicando las obras por mi solicitadas á fin de que puedan concurrir á la clase todos aquellos que ansiosos de instruirse en estudio tan provechoso corren presurosos á inscribirse en la matrícula, cuyo fabuloso número ha subido en el último curso á ciento treinta y nueve alumnos.

Esas son, señor mio, las causas que motivan tantos elogios, esos mis trabajos y desvelos en favor de la clase trabajadora, esas las innovaciones introducidas por mi propia voluntad y esa mi mina lucrativa: pudiendo añadir á mis asiduos trabajos en dicha enseñanza que encontré la clase sin material propio para seguir los estudios con el impulso que yo me proponia darles y como la época era malísima para disponer de los fondos necesarios, suplí esta falta llevando á la clase la variada coleccion de muestras que poseo en mi estudio.

Sépalos el señor Guebral: yo no me sujeto en la enseñanza á la paga que percibo, ni en mi clase hay distincion de discípulos; todos son mirados como á hijos y corregidos como á tales. Mi objeto principal y mi gloria es ilustrar en cuanto esté á mi alcance á las clases productivas, arrancar de sus talleres el miserable sello de la rutina, é imprimirles el honroso distintivo de civilizacion y cultura; y no cabiendo á mis discípulos ningun parte de texto por consagrar la mayor autor de ellos todas las horas del día á ganar el pan para sus hijos con el sudor de su frente, todo lo fio á mis esplicaciones que, repetidas cuantas veces de ellas necesitan, consigo gravar en la mente de mis alumnos la construccion de los más complicados problemas.

Si estas esplicaciones son bastantes para formar su opinion, el Sr. D. Manuel Guebral, á él se las dirijo tal como son, y si algo más desea saber, que lo pregunten; seguro de que será satisfecho su deseo con la mayor sinceridad.

D. S. M.  
El Profesor de Dibujo,  
Bernardo Mundina.

Crónica local y general.

El resultado de la particion de las aguas del Mijares, entre los cuatro pueblos de la Plana, verificada en el día de ayer, es como sigue.

Caudal total de agua, 17 filas reales 1 palmo 5 dedos.

De este total corresponden á Villareal, 4 filas 3 dedos. Altura en el medidor, 11 dedos 11 líneas.

A Castellon y Almazora, 7 filas 2 palmos 7 dedos. Altura en el medidor, 26 dedos 2 líneas.

Y á Burriana, 5 filas 1 palmo 7 dedos. Altura en el medidor, 15 dedos 8 líneas.

En el paseo de Ribalta al frente de un puesto de venta pública, lucia el garbo la otra noche la siguiente inscripcion: *Se venden limonadas refrescadas al pelo.* No hay duda que el letrero tiene..... pelos.

Por supuesto, caballeros; los conductores de vehículos por esas calles de Dios, continúan tranquilamente montados sobre sus carruajes sin cuidarse gran cosa del público pedestre.

Y por supuesto tambien que nadie les ha dicho aun esta boca es mia.

Dice un diario de Madrid:

«Se ha concedido la vuelta al servicio con el empleo de mariscal de campo al teniente general de las filas carlistas don Ignacio Pla y Moncada.»

Cero y van mil reconocimientos de grados á caballeros carlistas.

El juzgado de Carlet llama á los cabecillas carlistas Pascual Cucala, Pedro Lahoz, José Santes, Antonio Merino, Francisco Vallés, N. Vizcarro y al capellan don Salvador Duties, á responder de varios asesinatos, incendios, secuestros, escacciones y otros sucesos.

Ha sido nombrado relator de la audiencia de Valencia D. Daniel Gomez Rey.

Segun despachos telegráficos recibidos con algun retraso, se sabe que á las cuatro de la tarde de anteayer ha jurado el señor Orovio el cargo de ministro de Hacienda, reuniéndose despues nuevamente el consejo que ha acordado los siguientes nombramientos:

El general Laserna para la direccion general del cuerpo de ingenieros; el general Catalán para el distrito militar de Granada; el marqués de Bedmar para la presidencia de la de Estado y Justicia del Consejo de Estado; el Sr. Mena y Zorrilla para el mismo Consejo; el vice-almirante señor Pery para la presidencia de la seccion de Guerra y Marina; el Sr. Alzugaray para la fiscalia del Tribunal Supremo, y el señor Gisber para la subsecretaria de Gobernacion.

Se ha dejado sin efecto el real decreto convocando una esposicion.

¿Qué haremos, señor alcalde, con las plantaciones del arroz que se han hecho en algunas marjales de este término? Si dejamos que las plantas crezcan y se desarrollen es indudable que fomentaremos los intereses de unos cuantos, pero en cambio la salud pública se resentirá notablemente como ha ocurrido hace algunos años, que se permitió ó consistió la plantacion del arroz.

La eleccion, en nuestro concepto, no puede ser dudosa, aunque se perjudicaren algunos intereses, atiéndase al bienestar y la salud de todos ¿no es cierto señor alcalde?

Pensamos insistir en este asunto si no se toman prontas y oportunas providencias sobre las funestas plantaciones del arroz en terrenos no acotados.

Anteanoche fueron 15 los perros que murieron, victimas de la longaniza municipal.

En virtud de propuesta del señor inspector de instruccion primaria, ha sido nombrada doña Teresa Ais y Navarrete, maestra interina de la escuela de niñas de Villares recientemente creada, con la dotacion de 100 pesetas anuales y demás emolumentos.

Han sido nombrados vocales de la junta local de instruccion pública de Valibona, en concepto de padres de familia,

don Vicente Mes Salons y Candover, y en el día 10 del indicado mes y Pla, propiamente por el ayuntamiento.

Ayer se reunieron los señores de agricultura para informar el resultado del estudio de esta capital, favorable y que en la provincia el indicado efectos oportunos.

Ayerse celebró una reunion para el suministro de aceite con el fin de que la provincia, sin que se produjera alguna perturbacion.

Hé aquí el texto del decreto leído el día 10 del Consejo de ministros. «Usando de la facultad que me confiere el artículo 1.º de la ley de 1.º de mayo de 1877, he acordado que haya de regir el artículo 1.º de la ley de 1.º de mayo de 1877, en las sesiones de la legislatura.» Vayan ustedes.

AVISOS

NUEVO CAS

Vacante la comision por renuncia de don Juan de los rios, instancia á la sociedad, hasta las siete de la tarde.

El reglamento que haya de regir en la comision de mancomunacion de la ciudad de Castellon 11 de mayo de 1877. Presidente, Juan B. Evaristo Cuervo.

Avisos

Orden de la plaza

Ser...

Parada, reser...

Principal, du...

SUERTE Y BIENESTAR!

Otra vez sorteo premiado el 16 de Mayo un billete vendido por mi casa como se verá en la lista oficial del sorteo y se descambiará su importe al agraciado el...

don Vicente Meseguer y Plá, D. Vicen te Salons y Candova y D. José Salons y Meseguer, y en el de concejal del ayuntamiento del indicado pueblo, D. Fernando Vives y Plá, propuestos todos en primer lugar por el ayuntamiento del indicado pueblo.

Ayer se reunió la junta provincial de agricultura industria y comercio, para informar el expediente del establecimiento del sindicato y jurado de riegos de esta capital, acordando emitir informe favorable y que se remita al gobierno de provincia el indicado expediente para los efectos oportunos.

Ayerse celebró la subasta anunciada para el suministro de 1.865 kilogramos de aceite con destino a los faros de esta provincia, sin que se presentase proposición alguna para llenar dicho servicio.

Hé aquí el texto literal del real decreto leído el día 11 por el señor presidente del Consejo de ministro en las cámaras:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la constitución de la monarquía y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se declaran terminadas las sesiones de las cortes en la presente legislatura.» Vayan ustedes con Dios.

Avisos de Corporaciones.

NUOVO CASINO DE CASTELLON.

Anuncio.

Vacante la conserjería del Nuevo casino por renuncia del que la desempeñaba, podrán los que deseen solicitarla presentar instancia a la junta representativa de la sociedad, hasta el día 13 del corriente a las siete de la tarde.

El reglamento a que debe sujetarse el que haya de desempeñar dicho cargo, estara de manifiesto desde hoy en la secretaría de la misma desde las dos a las siete de la tarde.

Castellon 11 de julio de 1877.—El presidente, Juan B. Ballester.—El secretario, Evaristo Cuerva.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 12 de julio de 1877.

Servicio para el B.

Parada, reserva de Requena. Principal, Burgos.

Gefe de día, el teniente coronel de la reserva de Castellon D. Rafael Ledesma. Hospital y provisiones, capitán de la reserva de Requena. Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, el de este ultimo cuerpo. El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Anacleto p. imp. SANTO DE MAÑANA.—San Buenaventura ob. y dr.

CORREO DE MADRID.

Día 11.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Ley reformando en los términos que se espresan el artículo 892 de la ley para el Enjuiciamiento civil.

Fomento.—Real decreto estableciendo en la Coruña una junta del puerto encargada de la realización de las obras necesarias para la mejora del mismo.

Otro estableciendo como impuesto en el puerto de Almería y con destino a las obras que ejecente la junta del mismo, un recargo de 50 por 100 sobre el derecho de descarga y un arbitrio sobre las mercancías conforme a la tarifa adjunta.

Real orden disponiendo que se adquirieran por el ministerio de Fomento 100 ejemplares de la obra de D. Antonio Belgrado, titulada Nueva método de clasificación de las medallas, autómatas de España, con destino a las bibliotecas públicas y demás establecimientos de instrucción.

Otra disponiendo que los alumnos a quienes solo faltase una asignatura ó dos para terminar su carrera, sean admitidos a probarlas, si lo solicitasen, en los exámenes extraordinarios de este año.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 11 de julio de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

El presidente del Consejo acaba de leer en ambos cuerpos colegisladores el decreto dando por terminada la actual legislatura.

Esta mañana, según estaba anunciado, ha habido Consejo de ministros bajo la pre-

sidencia de S. M. al cual ha asistido el ministro dimisionario de Hacienda. En dicho consejo se ha acordado admitir la dimisión al Sr. Barzanallana y nombrar para reemplazarle al Sr. Orovio. También se ha acordado el nombramiento del Sr. Barzanallana para consejero de Estado, del general Laserna para la dirección de artillería y del general O'Ryan para gefe del cuartel del rey.

Se ha discutido detenidamente en dicho consejo si el decreto de suspension de sesiones debía ser ó no de término de la legislatura y ha prevalecido esta última opinión.

De aquí deducian las oposiciones en los círculos políticos que el gobierno pensaba reemplazar las actuales cortes con otras y queria dejar espedito el camino para más elecciones generales, pero a mi juicio la razon predominante para que el decreto fuera de término de la legislatura consistió en que el gobierno no piensa volver a reunir las cortes hasta los primeros dias de enero y por lo tanto cuando naturalmente haya de empezar una nueva legislatura.

En el Consejo de ministros que se está verificando esta tarde a la hora en que escribo a V. se acuerdan cambios de altos empleados civiles y militares.

El director de contribuciones Sr. Gisbert, ha manifestado que no queria seguir en su puesto teniendo otro gefe moderado y pasará a la subsecretaría de Gobernacion, pues el Sr. Abzugaray reemplaza al señor Dagallal en la fiscalía del Tribunal Supremo.

A la dirección de contribuciones parece que irá el Sr. Hoppe. Háblase del señor Magaz para la subsecretaría de Hacienda y es seguro que el Sr. Mena y Zorrilla pasará al Consejo de Estado, siendo sustituido por el Sr. Cárdenas en la dirección de instrucción pública.

En las capitánías generales de distrito va a haber algunos cambios con motivo de la vacante que deja el nombramiento del señor O'Ryan para la gefatura del cuartel militar del rey.

También parece que había algunos cambios de gobernadores civiles a causa de la vacante que resulta en Orense, de la necesidad de trasladar al de Cádiz, por el conflicto que tiene con la diputación provincial y de alguna otra variación pedida por los diputados de una provincia de la costa del Mediterráneo.

Ha sentido muy mal a las oposiciones que el presidente del Consejo no haya es-

perado a que terminara el debate sobre la información parlamentaria para leer el decreto que pone fin a la legislatura, interrumpiendo una rectificación.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 12, 10, 30 mañana.

A las seis de la tarde sale para Leon S. M. el rey y la princesa de Asturias.

El nuevo ministro de Hacienda no hara variaciones en el personal de su departamento.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100. . . . . 10,50 Exterior. . . . . 10,85 Bonos del Tesoro. . . . . 61,50 Cabs. de ferro-carriles. . . . 13,90 Cambios sobre Londres. . . . 43,10 Id. sobre Paris. . . . . 5,01

Paris, 11.—Muktar-Baja ha entrado en Kars. Los rusos se han retirado a Andrisandopol.

El cuartel general ruso del Danubio se trasladará a Batak.

Se ha ajustado definitivamente un convenio entre Servia y Rumania. La cooperacion militar de Servia empezará a mediados de agosto. Los rumanos están resueltos a tomar la ofensiva.

Paris, 11.—Los ministros han acordado en consejo, las candidaturas oficiales para las elecciones de setiembre.

En Londres el gobierno declarará en la camara no hallarse comprometido en la cuestion de Oriente.

Las baterías rumanas de Asti han destruido las turcas.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

Medio, 53, bajos.

SUERTE Y BIENESTAR!

Otra vez salió premiado el 16 de Mayo un billete vendido por mi casa como se verá en la lista oficial del sorteo y se describen a su importe el agraciado el premio mayor esto es decir la gran prima de

1 millón 262,000 reales para el núm. 313

y hace poco entregó tambien el premio principal de 1 millón 230,000 reales para el núm. 456

en junto desembolsó en este año a las personas que compraron en mi casa los referidos billetes además de numerosos premios grandes las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Reales, and values: 1.800.000, 1.850.000, 1.125.000, 910.000, 900.000 etc., etc.

En su total importaron estos premios más de

24 MILLONES DE REALES!

por esto se considera mi casa con razon como la más agraciada.

¡EL 19 de julio de este año!!

empezarán de nuevo los sorteos de la 88ª lotería de dinero aprobada por el gobierno del Estado alcañon de Brunsvic y garantizada por el mismo, consistiendo solamente de 32.000 billetes. No. 1 hasta 83.000 de los que han de ganar según el programa oficial de sorteos 43.500; pues más que la mitad. Todas los 43.500 premios importan en junio

5 millones 472.500 reales

y serán sorteados en 6 divisiones dentro de algunos meses. Como queda dicho empezarán los sorteos el 19 de julio del año. etc., etc. Entre los 43.500 premios se halla en el caso más desoso un premio principal con prima de

450,000 o sea 2.250,000

especialmente contiene la lotería aun premios de:

Table with 2 columns: Reales, and values: 1.500.000, 120.000, 100.000, 50.000, 25.000, 15.000, 10.000, 5.000, 3.000, etc.

Contra muestra del importe de Reales 160 por un billete original entero. Reales 80 por medio billete original.

en letra sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales de España ó tan bien en sellos de correo españoles, manda la casa bancaria atajo firmada por correo a todos puntos de España esta billetes originales revestidos con el escudo del Estado y validados en los 2 primeros sorteos. También para formar el plan, de suerte que todos puedan participar en todos los 6 sorteos. Cada participante recibirá un detallado programa de la lotería y despues de cada sorteo una lista oficial del mismo. Y las personas agraciadas recibirán los premios puntualmente y sin tardanza. Es significativo relacionar con la mayor parte de las plazas españolas un hacen posible hacer desembolsar los premios en dinero, español y en el paradero del premio. Recomendando mi casa a la atención del público ruego dirigirse en breve las ordenes para el sorteo próximo.

LAZ. SAMS. COHN,

Expedición principal y casa banca.

De todos partes: España, Portugal, Hamburgo, etc. etc. etc. La correspondencia se hace en cas alemán.

publicada en la *Gaceta* como la anterior y como los estados de la deuda; y adujo pruebas relativas á la falta de los libros necesarios para la contabilidad del Tesoro.

Censuró que las operaciones se hicieran á poco metálico y á grandes sumas en valores, con la que el interés se triplicaba, y se lamentó de que se hubiesen quemado las facturas, que podían ser la mejor prueba de la honradez de aquella administración, con lo que, y por efecto de la falta de contabilidad, no ha podido ni aun saberse el nombre de los prestamistas.

Así mismo se miró algún pago hecho en letras de loterías en el que los prestamistas ganaban un interés exorbitante; se ocupó además de la forma perjudicial en que se pagaban los intereses en los contratos con el Tesoro, y del llamado de anticipación de fondos, que fué fatal y ruinoso según su criterio; y repitiendo que hubo muchos abusos: muchas irregularidades y grandes defectos de detalle en la contabilidad del Tesoro, concluyó asegurando que quedaban en pie todas las afirmaciones hechas por la comisión.

El Sr. Candau hizo uso de la palabra para una alusión personal, y con este motivo pronunció un largo discurso, en que, haciendo historia sobre la gestión financiera durante el desempeño del ministerio de Hacienda por el Sr. Echegaray y el modo como la comisión del Tesoro desempeñó su cometido, adujo algunos argumentos y repitió otros ya aducidos por el Sr. Rico, para probar que se habían seguido en la caja del Tesoro procedimientos absurdos, ilegales y dudosos, cometidos por los subordinados y subalternos del señor Echegaray.

El Sr. Camacho usó también de la palabra para alusiones personales, empezando su discurso con admirable tino y con una mesura y templanza dignas del mayor elogio.

El vicepresidente del senado, señor marqués de Santa Cruz, acompañado de los secretarios señores condes de la Romera y Casa-Galindo, presentaron ayer á S. M., para su sanción, las siguientes leyes:

- 1.ª Déficit del Tesoro.
- 2.ª Destinando 16.500.000 pesetas para el pago de obras de carreteras.
- 3.ª Trasfiriendo 532.500 pesetas para la devolución de cuotas de redención del servicio militar.
- 4.ª Repoblación de los montes.
- 5.ª Autorizando al ministro de la Gobernación para publicar las leyes provincial y municipal.
- 6.ª Ampliando el crédito para continuar las obras del alcázar de Toledo.
- 7.ª Esceptuando del impuesto de rifas al hospital del Niño Jesús.
- 8.ª Concediendo á los Sres. Zuloaga terreno en la Moncloa para establecer una escuela de artes cerámicas y una fábrica de lozas finas.
- 9.ª Autorizando á la diputación de Valencia para emitir cuatro millones de pesetas en obligaciones provinciales.
10. Ley electoral.
11. Haciendo estensivos á los ejércitos de Ultramar los beneficios del real decreto de 19 de marzo de 1876.
12. Relevando á los pueblos de las provincias de Castellon y Teruel del pago de atrasos del impuesto de consumos.
13. Condonando el pago de contribución á los pueblos de las provincias de Murcia y Almería, que han sufrido inundaciones y pedriscos.
14. Disponiendo que se abra una información para determinar el estado de ganadería en España.»

El día 11, según decimos en otro lugar, se leyó el decreto declarando termi-

nadas las sesiones de cortes en la presente legislatura. Queda en el uso de la palabra el Sr. Echegaray. La información parlamentaria de que antes habíamos ha sido suspendida y ya los periódicos de Madrid anuncian la salida de la corte de gran número de diputados. También han sido suspendidas las sesiones en el senado. Hay quien opina que las cortes reanudarán sus tareas en noviembre próximo: no falta quien dice que no volverán á celebrarse sesiones hasta los primeros días de enero.

Ha salido S. M. para su viaje á las provincias del Norte, cuyos planos le fueron presentados por el general Reina.

Las noticias que reciben de Asturias y Galicia anuncian preparativos para recibir á S. M. el rey.

En Gijón se está construyendo un pabellon flotante destinado á baño.

En el arsenal del Ferrol se levantarán dos arcos de triunfo, uno de ellos, colocado en Puerto-Chico, estará formado con motonería, anclas, calabotes, etc., y el otro, en el astillero, se adornará con las herramientas que se usan en los diferentes talleres del establecimiento. También se proyecta obsequiar á S. M. con un baile del país, al cual concurrirán más de 15 parejas de labradores de aquellas inmediaciones.

Segun un colega, S. M. llegará á la Granja, de regreso del viaje, el 15 de agosto.

En otro lugar indicamos el itinerario del viaje de S. M.

El ministro de Hacienda Sr. Barzanallana ha presentado su dimisión, la que le ha sido admitida. El señor marqués de Orovio es el elegido para sustituirlo y ha ya jurado en manos de S. M.

No será extraño que el Sr. Barzanallana, á quien se ha agraciado con la cruz de Carlos III pase á la presidencia de la sección de Hacienda del Consejo de Estado.

### Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer contiene lo siguiente:

**Ministerio de Fomento.**—Real orden disponiendo que los pueblos puedan arrendar en pública subasta el aprovechamiento de la caza de sus dehesas boyales sujetándose á las condiciones que fije el cuerpo facultativo de montes.

**Ministerio de Hacienda.**—Real orden de instrucción provincial para la administración del impuesto sobre el producto de la riqueza minera.

**Ayuntamientos.**—Circular recomendando á los ayuntamientos, consignen en sus presupuestos el importe de la suscripción de la *Gaceta agrícola*, así como también el que sin demora verifiquen su pago.

Otra.—Se recuerda á los ayuntamientos que no hayan remitido los presupuestos ordinarios á este gobierno de provincia que lo verifiquen dentro del improrrogable término de 8 días.

**Comisión provincial.**—Circular.—Habiendo tenido efecto el 13 de junio último la tercera subasta para el suministro de las patatas, arroz y aluvas que se necesitan en los establecimientos de beneficencia de esta ciudad, se convoca á nueva subasta que se celebrará el 18 del actual y diez y media horas de la mañana en el salon de sesiones de la excelentísima diputación.

**Ley de desahucio.**

**Ha sido nombrado catedrático de Agricultura del instituto de Murcia,** nuestro paisano el señor D. Tomás Museros.

**Ha sido trasladado á la notaria de San Mateo D. Rafael Peñalva.**

**Nos escriben de Morella y pueblos de aquellas montañas,** que está verificándose la siega, y dá mejor resultado del que se esperaba, por la falta de lluvias en este año. Las que cayeron el mes pasado mejoraron tanto las mieses, que la cosecha, aunque no completa, no es tan pobre como se temía.

El domingo por la tarde principió á granizar en Morella de una manera alarmante; pero duró muy poco el granizo, de modo que hizo poco daño.

Comienzan á llegar las familias de esa capital y de Valencia que acostumbran veranear en aquella fresca serranía de modo, que todos los días van llenos los coches que suben hácia Morella desde esta población y Vinaroz.

**Parece que se ha descubierto en la provincia de Alicante un manantial de aguas sulfuro-ferruginosas,** muy á propósito para las enfermedades de la matriz y vías urinarias, y que con este motivo ha salido para examinar dichas aguas el conocido médico de Valencia D. Bartolomé Serrador.

**Sensible es que la prensa seria de Valencia acoja con buena fé las mil paparruchas que publica un periódico de esta localidad cuyo título no queremos nombrar,** venido exclusivamente al estadio de la prensa para poner en ridículo á muy respetables personalidades, nombrar á otras por sus apodos, ó inventarlos cuando aquellas no lo tengan.

Si esta inconveniente manera de proceder, diera por resultado el triunfo de las ideas moderadas ó ultramontanas, comprenderíamos esa conducta no imitada hoy por ninguno de los periódicos que se publican en España, pero no siendo así, no hemos de envidiar al colega la triste celebridad que va adquiriendo con tan impropio precedente conducta.

Bueno es que sepan nuestros colegas valencianos, que no hay aquí ningún *criadero de ostras*, ni para ello se ha pedido autorización de ningún género, y tengan entendido para lo sucesivo, que si el periódico aludido dice verdad alguna vez, es indudablemente por equivocación.

Por nuestra parte, ya ven los lectores el valor que damos á sus continuos metrallazos. Tenemos para con él trazada la conducta, y procuraremos que no aparezca su nombre en nuestras columnas. Nuestros colegas, que todavía no tienen noción de su temperamento, son muy dueños de seguirle en sus continuados desvarios. Buen provecho.

**La junta general de Alava ha acordado,** por 28 votos contra 13, nombrar una comisión autorizándola para que, en unión de la diputación y la junta particular, gestione cerca del gobierno la aclaración de algunos puntos sobre la interpretación de la ley de 21 de julio de 1876.

Parece que esta aclaración se contrae á la parte económica, ó sea la manera como la provincia debe contribuir al Estado territorial, subsidio y riqueza urbana.

**Dice el «Mercantil Valenciano»:** «Ayer á las dos de la tarde una jóven con traje de campesina, en extremo macilenta y tostada por el sol, se hallaba en el portal de una casa de la calle de Gracia completamente desmayada. Dos mujeres sostenían su cuerpo exánime, y varios transeuntes se agolpaban en torno de aquel grupo desconsolador, cuando acertó á pasar por aquel sitio un compañero nuestro de redacción que posee conocimientos médicos. El ligero examen que pudo hacer de la paciente le convenció de que la enfermedad era terrible, desgarradora, tal vez no esperimentada jamás hasta tal extremo en este país de la caridad y de la conmiseración: ¡era hambre! La desventurada no había probado alimento de ningún género en muchas horas. Unas

vecinas tan caritativas como loadas, apresuráronse á proporcionarle tazas de caldo y otros alimentos despues, con lo cual la infeliz retornó algún tanto de su desmayo, siendo su primera exclamación, pronunciada entre amargos sollozos, la de ¡madre mía de mi alma!

Entonces pudo notarse que la paciente tenia cortados los cabellos, que eran negros y brillantes como el azabache, sabiéndose que ella misma los había cortado con ánimo de venderlos para procurarse alimento, y había caído desmayada cuando se encaminaba á realizar su intento. Muchas de las personas que rodeaban á la jóven, profundamente conmovidas, se apresuraron á contribuir con sus limosnas al alivio al ménos de aquella desgracia.

Jamás, lo decimos con orgullo, había presenciado Valencia, en donde los medios de bienestar están tan generalizados y las miserias sociales disminuyen considerablemente, gracias al buen sentido y á la caridad de sus habitantes, un espectáculo parecido. Se necesitaba llegar á tiempo en que, á causa de una insensata administración política y financiera, son indigentes los simplemente pobres, y pobres hasta los que podían llamarse antes acomodados.

¿Quién dá limosnas cuando las necesita para sí?»

**Parece que el Sr. Jefe económico** ha soltado los comisionados contra los ayuntamientos que adeudan algo, y que no quiere alzar las comisiones si no ingresan el todo del débito, sin tener en consideración el proyecto de ley de condona de consumos del año 1874 á 75 y primer semestre de 1875 á 76 y la imposibilidad de pagar todo lo que deben mientras no se les tome á cuenta los intereses de las láminas que figuran como ingresos en todos los presupuestos.

Si el cuidado que se tiene en espedir comisiones se tuviera igualmente en despa- char por orden de antigüedad los espedientes de bajas de la matrícula industrial y de comercio, y en aprobar ó desaprobado como van recibiendo los repartos por territorial y por consumos, ganaría el buen nombre de la administración.

Dá lugar á ciertas habladurías, el que las comisiones mejores, se concedan siempre á determinadas personas, que se aprueben tan solo ciertas bajas y repartos, mientras otras y otros duermen esperando que algun interesado las active, y que ciertos empleados se dediquen á hacer trabajos municipales.

**El señor D. Eugenio Noguera,** arcediano de la catedral de Tortosa, ha sido agraciado con la encomienda de Carlos III.

**Anuncia un periódico que gran número de feligreses de la parroquia de San Andrés (Madrid) tratan de dirigir al rey una esposición pidiendo sea trasladado á otro puesto el señor Manterola,** nombrado cura ecónomo de dicha parroquia.

**El itinerario, que parece acordado,** del viaje de S. el rey, es el siguiente:

- Primer día, de Madrid á Leon, saliendo el tren real á las seis de la mañana.
- Segundo día, en Leon.
- Tercer día, salida de Leon para Oviedo.
- Cuarto día en Oviedo.
- Quinto día, salida de Oviedo para Gijón. En Gijón hasta el día 22.
- Día 22, despues de almorzar, salida para Covadonga por el ferro-carril del Berron.
- Día 23, la mañana en Covadonga. Volv verá S. M. á Gijón á embarcarse.
- Del 23 al 24 al Carril.
- Días 25 y 26 en Santiago, volviendo S. M. por la tarde al Carril, para dormir á bordo.
- Día 26, del Carril, por Pontevedra, á Vigo.
- Día 28, visita de la bahía de Vigo y salida para la Coruña.

Días 29 y 30, Día 31 y 1.º de Del 1 al 2, en

Restablecid

dios académicos dencia de las asi los respectivos escepciones en adelantados en longarlas más de se en un todo al glo á la legislaci moda libertad é trículas, y no l desatender dere de la ley, mol disposiciones qu tancidad y el c asignaturas. Ma marcha de la en tal' extremo, qu se ha conseguid regularidad, si próroga, que de

Con este fin, p el ministerio de que los alumnos asignatura, ó ellas de leccion carrera, ó en u el curso próxim barlas, si lo sol narios de este a las condiciones q de 2 de junio últ tudado privatad

**Se ha coloca** siones del senad mármol de Car señor marqués Es un honor caudillo.

**Llamamos l** lectores acerca adquirida por la York y Londres para coser, Ham

Esta compañía festar al público positores de máq tados en la esp conseguido su cós ros premios, con y dos diplomas. en vista de los r dos por esta cele recido un núme

**SUERTE Y BIENESTAR!**

Otra vez salió premiado el 16 de Mayo un billete vendido por mi casa como se verá en la lista oficial del sorteo y se desembolsó su importe al agraciado el

Días 29 y 30, Coruña y Lugo.  
Día 31 y 1.º de agosto, en el Ferrol.  
Del 1 al 2, en Gijón.

Restablecido el orden de los estudios académicos, según el enlace y dependencia de las asignaturas que comprenden los respectivos programas, se hicieron excepciones en favor de los escolares que, adelantados en sus carreras, deberían prolongarlas más de lo razonable, sujetándose en un todo al nuevo régimen. Con arreglo á la legislación anterior había omnimoda libertad ó independencia en las matriculas, y no hubiera sido legal ni justo desatender derechos adquiridos al amparo de la ley, motivos en que se fundan las disposiciones que autorizaban la simultaneidad y el exámen de determinadas asignaturas. Mas la perturbacion en la marcha de la enseñanza habia llegado á tal extremo, que al cabo de tres años no se ha conseguido establecer la necesaria regularidad, siendo indispensable nueva próroga, que debe ser la última.

Con este fin, por real orden expedida por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que los alumnos á quienes solo faltara una asignatura, ó cuando más dos, una de ellas de lección alterna para terminar su carrera, ó en un periodo de estudios en el curso próximo, sean admitidos á probarlas, si lo solicitaren, en los extraordinarios de este año, en los términos y con las condiciones que determina la real orden de 2 de junio último para los que han estudiado privadamente asignaturas sueltas.

Se ha colocado en el salón de sesiones del senado un magnífico busto de mármol de Carrara, que representa al señor marqués del Duero.  
Es un honor merecido á aquel insigne caudillo.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la inmensa reputación adquirida por la casa SINGER, de New-York y Londres, en su famosa máquina para coser, llamada SINGER, verdadera.

Esta compañía tiene la honra de manifestar al público que entre más de cien espositores de máquinas para coser presentados en la exposición de Filadelfia, ha conseguido su célebre máquina los primeros premios, consistentes en dos medallas y dos diplomas. No extrañamos, pues, que en vista de los repetidos triunfos conseguidos por esta célebre máquina, hayan aparecido un número muy crecido de imita-

ciones de inferior calidad y construcción bajo el nombre «sistema Singer».

La compañía fabril Singer tiene casa en todo el mundo, únicas que venden la legítima máquina SINGER.

Sucursal en Castellón, calle de San Juan, núm. 2.

La casa banquera de los señores Isenthal y compañía, de Hamburgo, anuncia en nuestro número de hoy los importantes premios sorteados en la última extracción de la lotería de Brunswick. Fueron vendidos en su tiempo en España los billetes de esta lotería alemana de Estado por la ciudad de Gijón. Las considerables ganancias por premios importan algunos millones que han sido satisfechos á los afortunados que los alcanzaron según aviso de dicha casa. Siendo tan grande las ventajas y la puntualidad en el pago, no podemos menos de recomendar esta casa y llamar la atención particular sobre el anuncio de hoy.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 12 de julio de 1877.

Servicio para el 13.

Parada, reserva de Requena.  
Principal, Burgos.  
Gefe de día, el comandante de la reserva de caballería D. Salvador Nebot Regret.  
Hospital y provisiones, segundo capitán de la reserva de Requena.  
Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Burgos.  
El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Buenaventura obispo y dr.  
SANTO DE MAÑANA.—S. Enrique emperador y S. Camilo de Lellis fr.

CORREO DE MADRID.

Día 12.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto declarando terminadas las sesiones de las cortes en la presente legislatura.

Otro admitiendo la dimision del cargo de ministro de Hacienda á D. José Garcia Barzanallana, y nombrando para el mismo á D. Manuel de Orovio.

Otro disponiendo que durante la ausencia del ministro de Estado, se encargue interinamente del despacho de dicha secretaría el de Ultramar.

Otros nombrando presidente de la sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado el marqués de Bedmar; admitiendo

la dimision al consejero y presidente de la sección de Hacienda D. Victorio Fernandez Lascoiti; nombrando consejero y presidente de la expresada sección á D. José Garcia Barzanallana; declarando comprendidos en el art. 6.º de la ley orgánica del Consejo de Estado á los consejeros don Juan de Cárdenas y el conde de Tejada de Valdovera; destinando á otras secciones á los consejeros D. Miguel de los Santos Alvarez, D. Pedro Antonio de Alarcón y don José María de Ródenas, y nombrando consejero del propio cuerpo consultivo á don Antonio Mena y Zorrilla.

Ministerio de Hacienda.—Ley de presupuestos.

Ministerio de Gobernación.—Real decreto nombrando oficial mayor de la dirección general de política y administración local en el ministerio de la Gobernación á D. Luciano Martín, oficial de 1.ª clase de primera, en comisión, del propio ministerio.

Otro mandando proceder á la elección de un diputado á cortes en el distrito de Alcaráz, provincia de Albacete.

Ministerio de Estado.—Cavallería.—Recepcion por S. M. del señor Nuncio apostólico en audiencia privada para entregar á S. M. una carta que le dirige su santidad.

—En el Consejo de ayer tarde se acordó que durante la ausencia del Sr. Romero Robledo se encargue interinamente de la cartera de Gobernación el presidente del Consejo.

El señor ministro de Estado ha debido salir hoy para Spa.

—De un momento á otro quedará ultimado el arreglo de la secretaría de Gobernación.

También debe estarlo ya la combinación de gobernadores de que se ha hablado estos días; lo único que sobre ella se ha dicho hasta ahora es que los gobernadores de Cádiz y Valencia cambiarán de mando.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 12 de julio de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Esta mañana á las seis han salido de Madrid S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias para su viaje á las provincias del Noroeste. Los ministros y las autoridades superiores han bajado á la estación del ferro-carril del Norte para despedir á los augustos viajeros.

Acompañan á S. M. y A. el ministro de Estado y despues irán á reunirse á la corte el de Marina primero y el de la Guerra últimamente.

Casi todos los ministros, unos despues de otros van á salir á tomar los baños. El de la Gobernación se irá dentro de cinco ó

seis dias á Sobron y despues á otros puntos del Norte no regresando á Madrid hasta principios de agosto. Para entonces saldrá el presidente del Consejo con el objeto de tomar las aguas en Cantterest.

Estos viajes y los que al mismo tiempo harán los gefes de las oposiciones han de producir necesariamente gran marasmo en el mundo político.

Las oposiciones se convencen de que el ministerio; habiendo declarado terminada la legislatura y con el propósito de no reunir cortes á principios de enero tiene asegurado la vida por lo que queda de año y con tal motivo los que cuentan con medios más naturales de llegar al poder como son los constitucionales y los centralistas piensan seriamente en reorganizarse y formar un solo partido.

Hay entre los centralistas dos tendencias muy marcadas, una la de los amigos personales del Sr. Posada Herrera que considerando al ex presidente del Congreso como superior necesario en el poder del señor Cánovas del Castillo, no tienen impaciencia ni quieren aliarse con nadie porque solos ocuparían los primeros puestos.

La otra tendencia la forman los que no confunden ya en el deseo que se ha atribuido al Sr. Posada de capitanear esta fracción política, aspiran á unirse á los constitucionales y á alcanzar con ellos el poder. El Parlamento representa la primera tendencia y La Patria la segunda; siendo cierto que tan pronto como reaparezca este último diario defenderá ardientemente la fusion con los constitucionales.

Las noticias que dan los periódicos sobre combinaciones para altos puestos civiles y militares son prematuras si el consejo de ayer tarde acordó las que han de hacerse los ministros no lo han dicho á los periodistas y tengo para mí que los cambios van á ser menos de lo que se ha anunciado. Hoy se asegura que á la dirección de contribuciones irá el Sr. Magaz lo cual supone que no es cosa resuelta el cambio de directores entre Gobernación y Hacienda. Tampoco se dice nada hoy del gobernador del Banco de España.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid 13, 10 mañana.

Desde hoy se duplicará el pago de los intereses de la deuda.

Hoy quedará ultimada por el señor Romero Robledo la anunciada combinación de gobernadores.

Se indica al Sr. Belda para la embajada de Portugal.

El Bolsin cerró anoche á 10,40.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

SUERTE Y BIENESTAR!!

Otra vez salió premiado el 16 de Mayo un billete vendido por mi casa como se verá en la lista oficial del sorteo y se desembolsó su importe al agraciado el premio mayor esto es decir la gran prima de

1 millon 262,000 reales para el núm. 313

y hace poco entregué tambien el premio principal de

1 millon 230.000 reales para el núm. 456

en junto desembolsó en este año á las personas que compraron en mi casa los referentes billetes además de numerosos premios grandes las siguientes considerables cantidades:

Reales.	Reales.
1,500,000	780,000
1,350,000	760,000
1,125,000	750,000
910,000	600,000
500,000	etc., etc.

En su total importaron estos premios más de

24 MILLONES DE REALES!!

por esto se considera mi casa con razon como la más agraciada.

¡¡El 19 de julio de este año!!

empezarán de nuevo los sorteos de la 83.ª lotería de dinero aprobada por el gobierno del Estado alemán de Brunswick y garantizada por el mismo, consistiendo solamente de 83,000 billetes. No. 1 hasta 83,000 de los que han de ganar según el programa oficial de sorteos 43,500, pues más que la mitad. Todos los 43,500 premios importan en junto

5 millones 472,500 reales

y serán sorteados en 6 divisiones dentro de algunos meses. Como queda dicho empezarán los sorteos el 19 de julio del año este. Entre los 43,500 premios se halla en el caso más dichoso un premio principal con prima de

Mayor al mayor.

450,000 ó sean 2,250,000

especialmente contiene la lotería aun premios de:

Reales.	Reales.	Reales.
1,500,000	120,000	3 de 50,000
750,000	3 de 100,000	21 de 25,000
375,000	2 de 50,000	53 de 10,000
250,000	6 de 25,000	255 de 5,000
200,000	2 de 100,000	8 de 10,000
150,000	17 de 50,000	50 de 6,000
150,000	46,000	538 de 2,000

etc., etc.; total 43,500 premios.

Contra retnesa del importe de

Reales 160 por un billete original entero.

Reales 80 por medio billete original.

en letra sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales de España ó llamada por correo á todos puntos de España estos billetes originales revestidos con el escudo del Estado y valederos en los 2 primeros sorteos. Tambien para los sorteos sucesivos están los billetes á disposición de los interesados conforme al plan, de suerte que todos puedan participar en todos los 6 sorteos. Cada participante recibirá un detallado programa de la lotería y despues de cada sorteo una lista oficial del mismo, y las personas agraciadas recibirán los premios puntualmente y sin tardanza. Las significantes relaciones con la mayor parte de las plazas españolas me hacen posible hacer desembolsar los premios en dinero español y en el paradero del premiado. Recomendando mi casa á la atención del público ruego dirijam en breve las órdenes para el sorteo próximo.

LAZ. SAMS. COHN,

Expendición principal y casa banca.

HAMBURG, (Alemania del Norte), De todas partes de España llegan las cartas á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia se hace en castellano.

# IMPORTANTE NOTICIA DE FORTUNA.

En el sorteo principal de la lotería de dinero en Brunsvic, terminado el 7 de junio del año corriente, de cuya lotería somos espendedores principales y vendimos los referentes billetes en España, salieron con grandes premios los números siguientes:

**No. 28028 ganó 1515,000 Reales**  
**No. 45598 ganó 750,000 Reales**  
**No. 53571 ganó 400,000 Reales**

No.	ganó	Reales	No.	ganó	Reales
No. 16,610	ganó	300,000	No. 6,403	ganó	75,000
No. 75,730	ganó	200,000	No. 16,034	ganó	50,000
No. 75,308	ganó	200,000	No. 2,929	ganó	50,000
No. 44,929	ganó	150,000	No. 80,609	ganó	50,000
No. 56,436	ganó	150,000	No. 71,034	ganó	50,000
No. 74,417	ganó	150,000	No. 80,839	ganó	50,000
No. 41,941	ganó	150,000	No. 64,441	ganó	50,000
No. 22,946	ganó	150,000	No. 44,741	ganó	50,000
No. 51,330	ganó	75,000	No. 66,796	ganó	50,000
No. 74,553	ganó	75,000	No. 82,211	ganó	50,000
No. 5,455	ganó	75,000	No. 51,157	ganó	50,000
No. 40,439	ganó	75,000	No. 42,570	ganó	50,000
No. 81,936	ganó	75,000	No. 65,700	ganó	50,000
No. 17,714	ganó	75,000	No. 61,722	ganó	50,000
No. 4,091	ganó	75,000	No. 33,488	ganó	50,000
No. 47,983	ganó	75,000	No. 70,066	ganó	50,000
No. 69,468	ganó	75,000			

etc., etc.  
 además fueron aun sorteados 25 premios de 25,000, 40 premios de 20,000, 250 premios de 15,000, 400 premios de 6000, 600 premios de 3000, 900 premios de 1500, y 26250 billetes ganaron 710 Reales cada uno.

Todos los premios resultados a favor de nuestros clientes, ya están satisfechos.

## !!El 19 de julio del año corrte!!

empieza de nuevo sus sorteos la lotería alemana de dinero en Brunsvic, conteniendo esta vez solamente 83,000 billetes no. 1 hasta los 83,000 de los que 43,500, pues más que la mitad han de salir premiados.

Los premios mayores importa en el caso mas dichoso

**450,000 ó sean 2200,000**  
**300,000 » 1500,000**  
**150,000 » 750,000**

en particular contiene esta lotería los premios que siguen:

Reales	de	Reales	de	Reales
375,000	2 de	90,000	21 de	25,000
250,000	6 de	75,000	53 de	20,000
200,000	2 de	60,000	255 de	15,000
180,000	17 de	50,000	8 de	10,000
150,000	3 de	40,000	400 de	6,000
120,000	3 de	30,000	548 de	3,000
100,000				

en junto 43,500 premios del total de

**42 Millones 472,500 Reales.**

Todos los 43,500 premios son sorteados en 6 divisiones. El gobierno alemán de Brunsvic garante con toda la importante hacienda del Estado del desembolso puntual de los importes de premios. El sorteo de la 1.ª division empezará como se dijo arriba el 19 de julio del año corriente, los sorteos de las demás divisiones se siguen pronto, de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados los sorteos de todas las divisiones y con ellos toda la jugada. La casa banca que firma fué otra vez autorizada por la direccion de Loterías del Estado como espendicion principal para estos billetes y los envia por lo primero valaderos en las dos primeras divisiones de sorteo a todos puntos de España contra el pago adelantado de

**Reales 160 por un billete original entero**  
**Reales 80 por medio billete original**

en letra sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España ó tambien en sellos de correo españoles. Verificadas las 2 primeras divisiones de sorteo los participantes recibirán billetes nuevos para las divisiones sucesivas así que todos tendrán ocasion de participar en todas las 6 divisiones de sorteo. A cada remesa se adjunta el programa oficial de sorteos traducido al castellano y despues de cada sorteo recibirá todo participante luego la lista oficial de premios, que indica exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados desembolsa inmediatamente la casa banca que suscribe bajo controla del gobierno y en la moneda que el premiado pida. Nuestra casa tiene relaciones con todas plazas de España, para satisfacer los premios tambien en el paradero del premiado.

Damos gracias por la confianza con que nos favoreció el público español hasta la fecha y teniendo la satisfaccion de poder avisar los premios arriba expresados á las personas en España ú quienes correspondan, trataremos tambien por lo sucesivo de conservarnos esta confianza por pronta y exacta ejecucion de todos los encargos.

Por ser inminente el plazo del sorteo rogamos honrarnos á la brevedad posible con las órdenes.

**ISENTHAL & C. A**

espendedores principales encargados por la direccion de Loterías del Estado.

**HAMBURGO** (Alemania del Norte).

La correspondencia puede dirigirse en castellano. Las cartas llegan entre Brunsvic y todos puntos de España á las 80 horas.

**83000 y 43500**

billetes originales

premios

contiene la

## Gran lotería de dinero

empezando la jugada por 83a vez con aprobacion y garantia del gobierno alemán de Brunsvic.

Grandisima es la probabilidad de ganar, pues deben salir premiados más de la mitad de los billetes. De los 43500 premios son en el caso más dichoso los principales:

Marcos alemanes

Reales

**450,000 ó sean 2250,000**  
**300,000 » 1500,000**  
**150,000 » 750,000**

además contiene esta lotería premios de

Reales	de	Reales	de	Reales
375,000	2 de	90,000	53 de	20,000
250,000	6 de	75,000	255 de	15,000
200,000	2 de	60,000	8 de	10,000
180,000	17 de	50,000	400 de	6,000
150,000	3 de	40,000	548 de	3,000
120,000	3 de	30,000		
100,000	21 de	25,000		

Todos los 43,500 premios importan en su total

**42 Millones 472,500 Reales**

y el premio más bajo es más grande que el precio de un billete. Todos los 43,500 premios son sorteados en 6 divisiones. El sorteo de la primera division empieza

## !El 19 de julio del año corrte!

Los sorteos de las demás divisiones se siguen tan pronto uno á otro, que se terminará ya dentro de algunos meses los sorteos de todas las divisiones y con ellas toda la jugada.

Contra remesa del importe de

**Reales 160 por un billete original entero**

**Reales 80 por medio billete original**

en letra s/ Madrid, Barcelona ú otros puntos principales ó tambien en sellos de correo españoles, remite la casa banca abajo firmada estos billetes por lo primero valaderos en las 2 primeras divisiones. Despues de ellas los participantes recibirán billetes nuevos a tiempo para las divisiones siguientes así que á todo interesado se le ofrece la ocasion de participar en todas las 6 divisiones. A cada remesa de billetes se adjunta gratis el programa oficial de todas las seis divisiones de sorteo, y despues de cada sorteo reciben todos los participantes la lista oficial de premios en la que se manifiesta el exacto resultado del sorteo. El pago de los premios se efectúa luego despues de los sorteos en la especie de moneda que pida el premiado á desseo tambien en el paradero del mismo. A este importante juego de fortuna en el cual han de ganar más de la mitad de todos los billetes con extraordinaria brevedad guste dar las órdenes lo más pronto posible á la casa banca de

**N. Reiss de Brunsvic**

(Alemania del Norte).

La correspondencia puede dirigirse en castellano. Las cartas llegan entre Brunsvic y todos puntos de España á las 80 horas.

3 Rambla del Centro. 3  
**BARCELONA.**

**SOCIEDAD AUSTRO-INGLESA**  
**PLATA LEGÍTIMA y PLATA RUOLZ**

Sistema perfeccionado.

**VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE**  
**A LOS COMPRADORES.**

**Economía de 45 p. 100**

Sobre los precios hechos en cualquier otra tienda.

Surtido considerable de todos los artículos de mesa, como cafeteras, azucareros, teteras, botes para crema, hervidores, platos redondos y ovalados, bandejas grabadas de Guilloché de todas medidas, palmatorias, candeleros y candelabros de 2 á 12 luces, mantequeras, sardineras, copas para frutas, etc., etc.

**GRAN SURTIDO DE OBJETOS VARIOS**  
 desde á 1 á 3 1/2 pesetas

asi como cajas para tabaco, petacas, cucharas de Punch y jarabe, tenazas para azúcar, aros de servilletas, palmatorias, vasos para niños y de viaje, hueveras, saleros, salva-manteles, tenedores para os-tras, vasos para licor, pilones para azúcar, mazagran, etc., etc.

**ARTÍCULOS DE MESA.**

**Plata legitima asegurada.**

Aceteras para dos usos desde 60 pesetas.  
 Saleros. . . . . 6 »

Cuchillos, desde. . . . . 2 y 1/2  
 Servicio de ensalada, desde. . . . . 8  
 Servicio trinchante. . . . . 10

**UNA PARTIDA DE 10,000 GEMELOS DE TEATRO**  
 de 20 rs. para arriba.

Los señores compradores que pongan en duda nuestra gran baratura, pueden proporcionarse facturas.

En la administracion de este periódico, se admiten anuncios para todos los de España.

**RIFA.**

El sorteo de la rifa de un pañuelo y un pantalon que se ha rifado á beneficio de la iglesia de este Grao, ha tocado la suerte al número 591. El que lo tenga se presentará al señor maestro de dicho Grao.

**FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA**

DR. **Juan B. Ballester,**

Calle de S. Juan, núm. 37, Castellón.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta poblacion, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.